En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que insta al Gobierno de Navarra a que apoye todos los proyectos de comunidades energéticas de iniciativa social y municipal compatibles con el respeto a la biodiversidad y el medio ambiente, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2022, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que apoye todos los proyectos de comunidades energéticas de iniciativa social y municipal compatibles con el respeto a la biodiversidad y el medio ambiente”.

Pamplona, 7 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias